

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA RICALEXA S.A.

En la ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de marzo, en las oficinas de la compañía CAMARONERA RICALEXA S.A., ubicada en la ciudadela Las Crucitas calles Uruguay y Brasil del cantón Machala, provincia de El Oro siendo las 09H00 y encontrándose presente todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General y Universal de Accionistas de esta compañía, estando de acuerdo con los asuntos a tratarse en dicha junta, al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías.

Actúa como Presidente de Junta la señora Margarita Del Rocío Morocho Vargas y como secretario Ad-hoc el señor Carlos Francisco Terreros Dávila, quienes a su vez cumplen los roles de Presidente y Gerente General de la compañía CAMARONERA RICALEXA S.A. como consta en los respectivos nombramientos.

Se procedió a la firma de los accionistas presentes: 1) Señora Margarita del Rocío Morocho Vargas, con 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 2) Señora Gloria Estefanía López Morocho, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 3) Señorita Andrea Janeth Mendoza Morocho, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 4) Señorita Carolina Liseth López Morocho, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y 5) Señor Francisco Andrés Terreros Ponce, con 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; concurrencia que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, declarándose legalmente constituida la junta general ordinaria se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

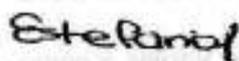
- 1. Conocer el informe del gerente general sobre su gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Designación del comisario para el periodo 2018.**

Una vez instaurada la sesión la Presidente de la Junta solicita que por secretaria se lea el informe del gerente general Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila donde da a conocer la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2017.

Hemos dado un gran paso para la empresa como es de su conocimiento las 23.44 hectáreas donde la empresa ejercía su actividad económica ya pertenece a la empresa y además se adquirieron equipos como aireadores y un generador que permitirán obtener una mejor productividad y ser más competitivos, se ha concluido un año favorable con un gran porcentaje de crecimiento en relación al año anterior, tenemos un gran reto para los años venideros que es incrementar aún más la productividad que nos permita cumplir a cabalidad con las obligaciones contraídas con las instituciones financieras y que permitan mejorar aún más los márgenes de rentabilidad.

En relación al segundo punto, el balance es puesto a votación para su debida acogida y aprobación, se deja constancia que los estados financieros de la empresa junto con el informe del gerente fueron puestos a disposición de los accionistas diez días antes a la realización de la asamblea de accionistas, luego de aclarados cada una de las inquietudes de los accionistas se procede a votación y aceptación del 100% del quórum.

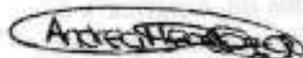
Para concluir con el tercer punto del día los accionistas por unanimidad es decir el 100% del capital suscrito y pagado se decide designar nuevamente como comisario revisor para el año 2018 a la señora Gloria Estefanía López Morocho
No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 13h00 del día antes indicado.



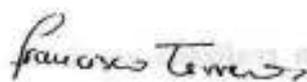
SRA. GLORIA ESTEFANÍA LÓPEZ MOROCHO
ACCIONISTA



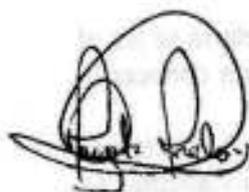
SRTA. CAROLINA LISSETH LÓPEZ MOROCHO
ACCIONISTA



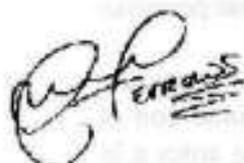
SRTA. ANDREA JANETH MENDOZA MOROCHO
ACCIONISTA



SR. FRANCISCO ANDRÉS TERREROS PONCE
ACCIONISTA



SRA. MARGARITA DEL ROCÍO MOROCHO VARGAS
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SR. CARLOS FRANCISCO TERREROS DÁVILA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA